

Málaga se presenta como espacio de innovación para atraer a inversores japoneses

La ciudad acoge el 19º Foro España-Japón, en el que 140 directivos y expertos hablarán de los retos de la globalización, la industria 4.0 y el empleo

MÁLAGA. Protocolo y ceremonia –cena incluida en La Alcazaba–, muy del gusto japonés, pero sobre todo un atractivo debate de ideas sobre la economía y la sociedad del futuro se dan la mano en el 19º Foro España-Japón, que mañana se celebrará en el Gran Hotel Miramar. Los ciudadanos ya saben el porqué de las banderas de los dos países engalanando las calles, y también la razón de las numerosas actividades –<http://japonllagaamala.malaga.eu>– en las que se han implicado empresas e instituciones locales a lo largo de un mes para acercar la cultura nipona a los malagueños. La ocasión lo merece. Málaga quiere ofrecer guiños más allá de la corrección institucional como ciudad anfitriona del gran evento anual que desde hace dos décadas marca las relaciones económicas y empresariales entre la tercera economía del mundo y la cuarta de la UE. El objetivo último es aprovechar la ocasión para darse a conocer en directo como espacio atractivo para los negocios e inversiones japonesas en Europa. Detrás del evento que reunirá a 140 personas hay todo un trabajo previo de tenaz diplomacia del alcalde, Francisco de la Torre. La candidatura de Málaga, anunciada en Shizouka en 2016 y avalada por el Gobierno español, permite poner el foco en una ciudad con peso tecnológico y turístico, y que ya tiene buen cartel entre las grandes corporaciones japonesas. Así, Fujitsu, uno de los patrocinadores del Foro y que cumple ahora 40 años en

JOSÉ VICENTE ASTORGA

✉ jvastorga@diariosur.es

Málaga –su presidente mundial, Masami Yamamoto, recibió en 2014 el Escudo de la ciudad– es, junto a TDK Epcos, la presencia más notable de empresas niponas, pero la relación ha ido a más en los últimos años. El proyecto Zem2all, de movilidad eléctrica, tuvo a Mitsubishi como socio, y

abrió puertas junto a otras iniciativas para que Málaga esté en el club de ciudades españolas con bastante qué decir en el club de las ‘smart cities’. Precisamente, el Foro abordará el cambio de paradigma urbano con la llegada del coche autónomo en un debate moderado por Jaime García Cantero, director creativo de ‘El País retina’, y en el que estarán Joan Batlle, director de transformación digital del Ayuntamiento de Barcelona y Luis Cueto, coordinador de Alcaldía de Madrid. Bajo la propuesta general ‘Globalización y cuarta revolución industrial’, los ponentes del 19º Foro –entre los

que estará Motoshige Itoh, asesor económico del primer ministro Shinzo Abe– abordarán el escenario de tensión entre proteccionismo y globalización, una economía liderada por empresas y fábricas 4.0, los desafíos del trabajo en el futuro y la gobernanza en las ciudades. El encuentro lo abrirá el presidente del capítulo español del Foro, Josep Piqué, junto a Shinichi Yokoyama, su homólogo nipón. Esta tarde, a la recepción de bienvenida asistirán Kazuyuki Yamazaki, viceministro de Asuntos Exteriores y el ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital, Álvaro Nadal. Entre los participantes del Foro estarán Fumitoshi Emura, responsable de Promoción de Hitachi; Tkahito Tokita, ejecutivo de Fujitsu; Christoph Steck, director de Políticas Públicas e Internet de Telefónica; Borja Adsuara, consultor de Estrategia Digital; Toshiya Watanabe, profesor de la Universidad de Tokio; Pedro Motheo, fundador y ceo de Opinno, y Naoyuki Nomura, fundador y primer directivo de Metadata Inc.



Francisco de la Torre, anunciando en abril de 2016 en Shizouka la candidatura de Málaga. :: SUR

De la Torre reitera que la decisión de ser candidato a la Alcaldía corresponde al PP

:: SUR

MÁLAGA. El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, aseguró ayer, después de que anteriormente dijera que estaba meditando sobre la posibilidad de volver a repetir como candidato a la Alcaldía por el PP, que el partido «tiene absoluta libertad para decidir, como es natural». Es más, ha añadido que «tiene la responsabilidad de decidir y hará lo que estime mejor». «Es una libertad absoluta del partido, mi colaboración va a ser plena y total para que el PP siga gobernando en los próximos años en la ciudad de Málaga», dijo.

También sostuvo, tras ser preguntado por los periodistas, que «autodescartarse totalmente no sé si es bueno hacerlo o no hacerlo», pero ha agregado que «siempre he dicho que no es lógico que lo sea –el candidato–; es difícil pero tampoco imposible». «Lo he dejado abierto porque es una decisión que corresponde al partido», ha añadido, insistiendo, en ese sentido, en que «el partido en todas las ciudades analiza, ve y decide».

De la Torre, sobre su candidatura, agregó que «el partido tiene que pensar estos temas y decirlo con total libertad», ha añadido, asegurando que «no entro en un pronunciamiento rotundo y definitivo sobre este tema, como he hecho otras veces con respecto a decir ‘estoy los cuatro años’, porque tiene cierta lógica, cumplir mandatos, salvo alguna situación que de fuerza mayor se plantee o de razón convincente».

Por ello, el regidor ‘popular’ ha dicho que en la nueva etapa electoral «tiene bastante lógica» que no sea el candidato ‘popular’, «por razones obvias», pero «imposible absolutamente no es, dependerá, lógicamente de la decisión que tome el partido».

Más de 550.000 euros para una veintena de proyectos sociales

:: SUR

MÁLAGA. La Obra Social La Caixa ha concedido ayudas por valor de 556.800 euros a 23 proyectos en la provincia de Málaga destinados a combatir la exclusión social, con la resolución sus convocatorias del Programa de Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales. En total, para el conjunto de convocatorias y el país, este año se prevé destinar más de 19,8 millones de euros al programa de ayuda a proyectos de iniciativas sociales que atienden diferentes áreas, siempre con el propósito de ofrecer oportunidades a los colectivos en situación de vulnerabilidad social. Las ayudas se destinan a cinco líneas de actuación: promoción de la autonomía y aten-

ción al envejecimiento, la discapacidad y la dependencia; la lucha contra la pobreza infantil y la exclusión social; viviendas temporales de inclusión social, inserción sociolaboral; y, por último, acción social en el ámbito rural, e Interculturalidad y acción social. Las ayudas a proyectos destinados a fomentar la autonomía y la calidad de vida de personas en situación de dependencia se han concedido a siete entidades sociales de la provincia malagueña, por valor de cerca de 163.810 euros, según informaron desde La Caixa en un comunicado.

En la convocatoria de lucha contra la pobreza infantil y la exclusión social, la Obra Social La Caixa ha concedido ayudas por valor de 103.400 eu-

ros a cinco proyectos en la provincia, destinados a favorecer el desarrollo integral y la igualdad de oportunidades de personas en situación de pobreza y vulnerabilidad social. En lo que respecta a viviendas temporales de inclusión social, se han concedido ayudas por 202.720 euros a un proyecto en Málaga destinado proveer de una vivienda digna para ayudar a superar situaciones de dificultad.

Asimismo, la Obra Social La Caixa ha concedido ayudas por valor de 108.300 euros a cinco proyectos de inserción sociolaboral en la provincia, destinados a promover la plena integración de personas con discapacidad o en situación de vulnerabilidad social. Además, ha otorgado ayudas por valor de más de 45.000 euros a dos proyectos de acción social en el ámbito rural en Málaga, destinados a promover la plena integración de personas con discapacidad o en situación de vulnerabilidad social.

Ausbanc deberá publicar su sentencia en las marquesinas de bus

:: EFE

MADRID. Un juzgado de Sevilla ha condenado a Ausbanc y a su presidente, Luis Pineda, en prisión por extorsionar bancos, a indemnizar a la Asociación de Consumidores y Usuarios (Facua) con 16.000 euros por vulnerar su honor y a publicar la sentencia en las marquesinas de autobuses de Málaga y Sevilla.

En concreto, condena a Ausbanc a indemnizar a Facua con 15.000 euros mientras que Pineda, en la cárcel desde abril de 2016, deberá pagarle 1.000 euros por un tuit donde acusaba a la asociación de consumidores de actuar con «métodos

mafiosos» y de frenar con «coacciones» una campaña publicitaria de Ausbanc. Según la sentencia del juzgado de primera instancia número 10 de Sevilla, se considera probado que desde la revista ‘Mercado de Dinero’ y la plataforma digital MercadoDeDinero.es, ambas editadas por Ausbanc, se publicaron contenidos que constituyen «un ataque o intromisión ilegítima en el derecho al honor» de Facua.

En 2014, dichos medios publicaron mensajes contra Facua y su portavoz, Rubén Sánchez, a quien llegaron a calificar como el «campeón de las subvenciones» y donde acusaban a la asociación de «colaborar con UGT-A para desviar fondos públicos». «Facua, un ‘negociete’ de la familia fundadora», fue uno de los titulares de estas publicaciones e incluso se llegaron a hacer analogías con la asociación de consumidores y la mafia italiana.